COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES

ACTA SESION ORDINARIA Nº02-2020

"En reunión ordinaria celebrada el día miércoles 10 de junio del 2020, contando con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Xinia Vargas Corrales Vicepresidenta, Lorena Miranda Carballo, William Rodríguez Román y Asesores Gustavo Brade Salazar, Manuel Vindas Durán y asesores externos ad honorem: Elisa Soto Porras, Gerardo Chavarría Zúñiga, se conoció lo siguiente:

1. SM-01793-19 en sesión ordinaria n° 35-19 se conoció Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Tema: para lo que corresponda.

La Comisión acordó:

- Mandar nota al Director Jurídico para solicitar la legalidad del por tanto #1 del Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

2. SM -01811-19 en sesión ordinaria N° 35-19 se conoció nota suscrita por el señor Luis Gerardo Chinchilla F. tema: solicitud de ayuda económica.

La Comisión acordó:

- Trasladar a la Administración para que atreves de la Dirección de Desarrollo Humano realicen un estudio socioeconómico para que se analice la posibilidad de brindarle alguna ayuda al señor Luis Gerardo F.
- Comunicar al señor Luis Gerardo F.
- Que el presente dictamen se apruebe en firme."

3. **SM 2032-19** en Sesión Ordinaria N° 38-19 se conoció M.G.A.I suscrito por el Lic. Daniel Fco. Arce Astorga. Tema: sobre un acuerdo que tomo la comisión dice que no le corresponde al que es de la Alcaldía.

La Comisión acordó:

- Se tome nota del SM 2032-2019 donde se traslada oficio M.G.A.I. 355-2019 suscrito por el Lic. Daniel Fco, Arce Astorga, MATI ya que es para conocimiento de la Comisión.
- Que el presente dictamen se apruebe en firme."

4. **SM- 2037-19** se conoció AG 06355-2019 suscrito por la Alcaldesa Municipal. Tema: queja de la señora Susana Loria Salazar Presidenta del Comité de Vecinos Salitrillos, sobre el Salón Comunal de Santa Rita y la cancha de Futbol.

La comisión acordó:

• Se traslade a la Administración para que verifique si existe algún convenio y si no que se proceda con el retiro de las llaves.
• Si no existiera convenio alguno se comunique por medio de la página oficial de la Municipalidad de Goicoechea si alguna Asociación o comité de vecinos está interesado para su administración.
• Que la Administración y el Concejo de Distrito valore recursos para la adecuación del Parque y el Salón Comunal.
• Comunicar a los interesados.
• Que el presente dictamen se apruebe en firme."

5. **SM 2045-19** se conoció oficio nota suscrita por los vecinos Distrito Central de Guadalupe

La Comisión acordó:

- Se toma nota en vista de que la Administración ya está en proceso de solución con todos los daños y problemas comunales antes mencionados por los Vecinos del Distrito de Guadalupe.
- Que el daño causado por las palomas se está trabajando de la mano con el Ministerio de Salud.
- Comunicar a los interesados.
- Que el presente dictamen se apruebe en firme."

6. **SM 2146-19** se conoció oficio AG 06474-19 suscrito por la Alcaldesa Municipal.
La Comisión acordó:

- Se toma nota del SM 2146-19 donde se conoció oficio AG-06474 suscrito por la Alcaldesa Municipal en vista de que es para conocimiento de la Comisión.

- Que el presente dictamen se apruebe en firme."

7. **SM 1651-19** en sesión ordinaria N° 32-19 se conoció nota suscrita por la señora Lidieth Solano H. Tema: no se ha nombrado una junta directiva o comité de administrativo, quieren saber en manos de quien va a quedar las llaves del play

La Comisión acordó:

• Invitar a los Vecinos de la Urbanización Karla María que cuando tengan conformada la asociación pueden acercarse a la Municipalidad de Goicoechea al Departamento de Secretaría hacer el retiro del formulario.

• Que en este momento todos los Salones Comunales, Parques Públicos y Áreas infantiles se encuentran cerrados por la situación que está viviendo el país con la Pandemia del COVID-19.

• Que el presente dictamen se apruebe en firme."

8. **SM 01495-19** en sesión ordinaria N° 30-19 celebrada el día 29 de julio se conoció oficio CM-SCM-444-2019, suscrito por la señora Marta Elena Vega Carballo. Tema: apoyar a la municipalidad de Moravia y también manifestarse en contra del proyecto de ley para la creación de albergues temporales de las personas en situación de abandono y situación de calle.

La comisión acordó:

- Se toma nota del SM 01495-19 donde se conoció oficio CM-SCM-444-2019 suscrito por la señora Marta Elena Vega Carballo, Secretaria a.i. del Concejo Municipal de San Isidro de Heredia en vista de que este municipio cuenta con un programa de apoyo de habitantes en condición de calle.
- Que el presente dictamen se apruebe en firme.

9. **SM 01499-19** En sesión ordinaria N° 30-19 se conoció nota suscrita por el señor Randall Manuel López Ríos, vecino de calle blancos. Tema: Programa de espacios públicos conectados ZiiWifi

La Comisión acordó:

• Trasladar el SM 01499-19 a la Administración y al Concejo de Distrito para que se valore una partida para la petición del señor López Ríos.

• Comunicar al señor Randall Manuel López Ríos.

• Que el presente dictamen se apruebe en firme.

10. **SM-1158-18** Se retira adendum al dictamen 90-17 de la comisión de asuntos sociales.

La Comisión acordó:

• Se le niega la solicitud a la Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo; en vista de que dicho terreno no posee plano de catastro y no está inscrito debido a que es un resto que quedo al ampliar la calle según lo indica el Jefe de Censo y Catastro Marvin Antonio Hernández Aguilar.

• Se le comunique a la Asociacion de Desarrollo Integral de Purral Abajo.

• Que el presente dictamen se apruebe en firme.

11. **SM 1135-19** Se conoció nota suscrita por el señor Manuel Emilio Coronado Ortiz, Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos de Goicoechea.

La Comisión acordó:

• Se le niega la solicitud al señor Coronado Ortiz, Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos en vista de que no cumple con los requisitos.

• Se le insta a participar a la Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos cuando reúnan todos los requisitos establecidos en el Reglamento.

• Solicitar a la Administración la recuperación y mantenimiento del bien deportivo Tomas Guardia.

• Solicitar a la Auditoría Interna una investigación sobre dicha Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos.

• Que el presente dictamen se apruebe en firme.

Fernando Chavarría Quirós
Presidente